

MATRIZ 3 - RIESGOS **SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL**

OBJETO: ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DESTINADA AL FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL "MANUEL MENDOZA MENDOZA" DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO.

Para el presente procedimiento contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la entidad en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos preVISIBLES que puedan afectar el presente procedimiento.

Matriz de Riesgos

No	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la Ocurrencia	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento	Impacto Después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del Contrato?	Persona responsable tratamiento	Fecha estimada inicio tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
																					¿Cómo se realiza la revisión?	Periodicidad
1					Información errónea o desactualizada suministrada por la entidad	Obligan datos o se suministran información errónea durante y al						Revisión y actualización de las fuentes						SECRETARÍA DE OBRAS				Semanal
					Uso o recolección de información errada	Obligan productos no conformes al						Ajuste y corrección de fuentes e información						SECRETARÍA DE	Inicio y ejecución del Contrato		Inspección, revisión y actualización	Semanal

MATRIZ 3 - RIESGOS

[illegible]

MATRIZ 3 - RIESGOS
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

[illegible]

Para constancia se firma en el Municipio de Ciénaga de Oro - Córdoba, a los tres (03) días del mes de septiembre de 2026.

Atentamente,



ADALBERTO TERCERO SOTOMAYOR RUIZ
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE
MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO